

Guadalajara Jalisco al 27 Enero del 2017

Lic. Verónica Muñoz Rodríguez
Jefatura Administrativa
Presente

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle que se realizará una reestructuración del personal sin que esto signifique el aumento de la plantilla del mismo. Los cambios son resultado de las necesidades detectadas en cada área, considerando la demanda que los proyectos requieren.

Debido a que la Mtra. Luz Elena Rosas Hernández actualmente ocupa la jefatura Jurídica y pasará a desempeñar la Coordinación de Vida Digna, se realizará reajuste a su salario de acuerdo al nuevo puesto a ocupar, así como se respetará su antigüedad y las condiciones de trabajo de conformidad con la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal que Labora en el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

La decisión ha sido previamente tomada en base al análisis realizado del perfil laboral y el desempeño profesional que la Mtra. Luz Elena Rosas Hernández ha tenido en el transcurso de lo que lleva la actual administración, al mismo tiempo, existe acuerdo mutuo entre la actual coordinadora de Vida Digna la C. María del Refugio Ávila Montes y la jefa de Jurídico la Mtra. Luz Elena Rosas Hernández.

Anexo a la presente, encontrará el Formato de Movimiento de Personal.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo sus atenciones.



Mtra. Ma. Elena García Trujillo
Directora



Lic. Verónica Muñoz Rodríguez
Jefatura Administrativa



Mtra. Luz Elena Rosas Hernández
Jefatura Jurídica